

Reportan 117 muertes violentas de personas LGBT en primer año de AMLO

- **2019, el año con el mayor número de víctimas en los últimos 5 años**
- **Cada tercer día es asesinada una persona LGBT en México**
- **Falta de registros oficiales, el principal obstáculo para enfrentar problema**

Ciudad de México, 14 de mayo de 2020.- Durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos 117 personas LGBT fueron ultimadas en México por motivos relacionados a la orientación sexual o a la identidad o expresión de género de las víctimas. Lo que representa la cifra más elevada de los últimos cinco años. Y significa que, en nuestro país, cada tres días es asesinada una persona gay, lesbiana, bisexual o transgénero.

En el último lustro, el periodo que va de 2015 al 2019, al menos 441 personas LGBT fueron víctimas de violencia homicida. El 2019 fue el año más violento del quinquenio, con un aumento de 27 por ciento con respecto a la cifra del año anterior y se colocó muy por encima del promedio de 88 homicidios de personas LGBT al año en ese periodo de tiempo, lo que confirma la tendencia ascendente de este tipo de violencia extrema motivada por el prejuicio hacia las diversidades sexuales y de identidades de género.

Las cifras anteriores están basadas en el monitoreo elaborado por el observatorio de crímenes de odio que año con año realiza la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, y que se presenta en el marco del Día Nacional e Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bisexofobia, a conmemorarse el próximo 17 de mayo.

Las mujeres transgéneros y transexuales, las víctimas más numerosas

De los colectivos que forman parte de la diversidad sexual y genérica, las mujeres trans o personas trans con expresión femenina fueron las víctimas más numerosas durante 2019 con 64 transfeminicidios, lo que representa casi el 55 por ciento del total de registros; seguidas de los hombres gay/homosexuales, con al menos 36 homicidios, 31 por ciento del total. Así mismo, se registraron nueve lesbofeminicidios, 7.6 por ciento de los casos; una mujer y un hombre bisexuales, dos personas muxes, y por primera vez se hizo visible el homicidio de un hombre trans o persona trans con expresión masculina.

De las cifras obtenidas a lo largo del año pasado, destaca que al menos nueve personas eran defensoras o promotoras de los derechos LGBT y seis eran figuras públicas muy conocidas en su entorno por su labor social; en tanto que dos eran migrantes centroamericanas.

Los patrones de violencia se dan en función de la identidad sexual y de género de las víctimas. Mientras que la mayoría de los cuerpos de los hombres gay/homosexuales fueron encontrados en sus domicilios con múltiples heridas provocadas por objetos punzocortantes o asfixiados por victimarios que los contactaron en lugares de encuentro, a través de chats de

ligue gay o por otros medios; los cuerpos de las mujeres trans, muchas de ellas trabajadoras sexuales y de estéticas, fueron encontrados en la vía pública o en lotes baldíos con heridas provocadas por armas de fuego y punzocortantes. Llama la atención que en algunos de los casos, las mujeres lesbianas fueron ultimadas junto con su pareja o en presencia de su pareja.

El rasgo distintivo que caracteriza a los homicidios de personas LGBT es el ensañamiento con el que son cometidos. Los resultados del monitoreo dan cuenta de las múltiples violencias a las que fueron sometidas la muchas de las víctimas. Al menos 47 de los cuerpos de las víctimas presentaban múltiples golpes, físicos o con objetos rombos, y heridas provocadas por objetos punzocortantes; cinco de las víctimas sufrieron, además, violencia sexual, y los cuerpos de al menos 26 de las víctimas presentaban marcas visibles de “tortura”, y/o estaban maniatados de pies y manos.

Veracruz, el estado con mayor número de casos

En cuanto a la distribución geográfica, Veracruz se sigue manteniendo a la cabeza de la lista con al menos 28 asesinatos, seguido por Chihuahua con 20 casos. Entidades que tuvieron en 2019 un incremento muy marcado con relación a años anteriores. Y tomando el número acumulado de víctimas LGBT en los últimos cinco años, además de Veracruz con 57 víctimas, destacan las entidades de Guerrero con 42, Chihuahua con 38, Quintana Roo con 24, Estado de México también con 24, y Tamaulipas y la Ciudad de México con 23 víctimas cada una. En conjunto, esas siete entidades concentran más de la mitad del total de víctimas LGBT de violencia letal en el último lustro.

En cuanto a las líneas de investigación seguidas por las fiscalías y procuradurías estatales, destaca la poca relevancia que conceden a la orientación sexual y a la identidad de género de las víctimas en sus pesquisas. Al respecto, sólo en cuatro de los casos se menciona al crimen de odio como posible línea de investigación. Y en seis de los casos de víctimas lesbianas y de mujer bisexual se menciona al feminicidio como línea de investigación, sin hacer mención alguna a su orientación sexual. Y en el contexto de la violencia criminal que vive el país, destacan siete muertes LGBT víctimas del crimen organizado.

Posible disminución del número de homicidios LGBT por medidas tomadas contra el COVID-19

En el primer cuatrimestre del presente año, hasta el 30 de abril de 2020, Letra S lleva registrados 26 asesinatos de personas LGBT. Lo que representa una cifra menor comparada con la cifra de casos en el mismo periodo del año 2019, que fue de 37 muertes violentas. De esta cifra, 20 víctimas son mujeres trans, cuatro hombres gay/homosexuales, dos lesbianas y otras dos aún por confirmar su orientación sexual.

Esta cifra menor probablemente se deba al efecto inesperado de las medidas de distanciamiento social establecidas para hacer frente a la contingencia sanitaria por la COVID-19, que redujo notoriamente la interacción entre las personas.

Alejandro Brito, director de la organización Letra S, afirmó que el principal obstáculo para enfrentar a esta creciente violencia letal en contra de personas LGBT en el país es la falta de registros oficiales. Mientras las fiscalías estatales no registren la orientación sexual y la identidad de género de las víctimas no avanzaremos en la búsqueda de encontrar soluciones, expresó. “Es probable que las medidas de distanciamiento social hayan reducido el número de homicidios cometidos en contra de personas LGBT, pero si no se planean acciones de prevención de ese tipo de delitos, no dudo que las cifras se vuelvan a incrementar en cuanto se reestablezcan las actividades.”, advirtió.

El monitoreo de la organización Letra S se basa en la información sistematizada extraída de los reportes de prensa. Por lo que las cifras proporcionadas son una aproximación a las cifras reales, ya que las notas periodísticas no reportan todos los casos de muertes violentas en contra de las personas LGBT.

Contacto:

Leonardo Bastida Aguilar: 5523122704

Letra S, Sida, Cultura y
Vida Cotidiana, A.C.

